

CONTEXTO ARQUEOLOGICO DE UN ENTERRATORIO TEHUELCHES EXCAVADO EN LA LOCALIDAD DE SAN GREGORIO, MAGALLANES*

MAURICIO MASSONE M.**
ALFREDO PRIETO I.***
PEDRO CARDENAS S.****

INTRODUCCION

En marzo de 1983, el segundo de los autores detectó restos de un esqueleto humano de probable filiación aborigen al efectuar un reconocimiento en la zona costera próxima a la localidad de San Gregorio.

Siete días después nos dirigimos al sitio del hallazgo procediendo a levantar los restos que correspondían a un individuo de probable filiación tehuelche, el que yacía en posición flectada de cúbito lateral izquierdo, circundado e impregnado por colorante rojo, entre depósitos de arena y bajo varios bloques pétreos teñidos en forma parcial con pintura roja.

Si bien la presencia de enterratorios había sido reportada ya anteriormente tanto en ésta como en otras localidades de la zona costera nor-oriental del Estrecho de Magallanes, por aficionados y por otros investigadores, no existe en la actualidad un registro sistemático de tales informaciones ni menos una documentación apropiada relativa a cada contexto exhumado.

Por tanto, se ha considerado de interés para futuros estudios arqueológicos relacionados con las modalidades funerarias utilizadas por los

grupos cazadores aborígenes continentales, asentados en la costa esteparia del Estrecho de Magallanes, describir una estructura de enterratorio en todos sus aspectos específicos, con el objeto que los antecedentes reunidos se conserven debidamente documentados.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

El yacimiento arqueológico está situado a 6,4 km al este del terminal ENAP de San Gregorio (125 km al noreste de Punta Arenas), al costado sur del camino que une dicha localidad con el campamento de Punta Delgada. El enterratorio se encontraba depositado en el sector más alto de la playa, a unos 30 m de distancia del mar, junto al borde inferior erosionado de una terraza marina de 2,5-3 m.s.m. que se eleva escasamente sobre el nivel del hallazgo.

Los restos humanos estaban localizados en la porción interior de la playa, contigua a un conchal bastante extenso, donde se conservan aún abundantes restos líticos, conchas y algunos fragmentos óseos. Puesto que todo el conjunto constituye un sitio arqueológico, se le asignó la denominación "San Gregorio 11" para diferenciarlo de otros yacimientos identificados con anterioridad.

Cabe mencionar al respecto, que San Gregorio 11 está ubicado a unos 700 m al oeste del sitio arqueológico San Gregorio 5 excavado en 1979 (Massone, 1979, 1984).

* Corresponde al Programa de Investigación "Poblamiento aborigen de Fuego-Patagonia chilena".

** Museo O'Higginiano y de Bellas Artes, Casilla 189, Talca.

*** Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

**** Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes, Casilla 115-D, Punta Arenas.

MATERIAL Y METODO

Se excavó el contexto del enterratorio identificado en San Gregorio 11 procediendo a rebajar un cuadrante de 1.50 m x 1.10 m hasta 40 cm de profundidad, junto al borde inferior de la terraza marina. Se efectuaron mapeos de la planta de excavación y registros descriptivos a diferentes profundidades y se tomaron fotografías del conjunto.

Finalmente se levantó el esqueleto y los restos asociados para su traslado al Instituto de la Patagonia, con el objeto de realizar análisis posteriores de laboratorio.

EL CONTEXTO ARQUEOLOGICO

La superficie de la tumba individual estaba señalizada por dos bloques pétreos de gran tamaño (50 x 15 y 34 x 30 cm de diámetro, respectivamente) que sobresalían en relación al nivel de la arena superficial. Al iniciar el rebaje, se detectaron otros 4 bloques en las proximidades de los anteriores, dos de tamaño mediano y dos pequeños.

Todos los bloques estaban en posición superficial o sub-superficial y se hundían hasta 5 - 10 a 15 cm de profundidad. Al levantar el conjunto de piedras que cubrían el enterratorio se pudo observar que dichas piezas y, en especial, las dos de mayor tamaño presentaban la superficie inferior notoriamente impregnada con colorante rojo.¹

Inmediatamente bajo el nivel de las piedras, en un depósito de arena, yacía el esqueleto humano de un individuo adulto en posición flecada de cúbito lateral izquierdo, entre 5 y 30 cm de profundidad, completamente impregnado por colorante rojo. El cráneo, muy fragmentado, estaba orientado hacia el Sur-Suroeste. Tan sólo la mandíbula inferior se encontró semi-intacta, mientras que la parte superior del cráneo estaba totalmente destruida, aunque conservando aproximadamente su posición original. Fue posible rescatar los principales fragmentos de la calota craneana, aunque muy disgregados. Las partes restantes del esqueleto, a excepción de algunas costillas fuera de posición, se encontraron articuladas e intactas o semi-intactas y fuertemente impregnadas por el colorante rojo.

Alrededor del esqueleto el colorante había te-

ñido la arena circundante formando un óvalo de sedimento rojo oscuro de 100 cm x 50 cm de diámetro, que rodeaba los restos óseos humanos.

Sobre el esqueleto y a los lados, mezcladas con arena, se determinó la presencia de algunas conchas aisladas: de choritos (*Mytilus chilensis*) lapas (*Nacella magellanica*), un fragmento óseo de ave y algunas lascas líticas. No se detectaron materiales modernos. A 17 cm de profundidad se localizó sobre la pelvis un caracol notoriamente cubierto de pintura roja en asociación directa con el esqueleto. No se identificó ningún otro elemento cultural directamente vinculado con el contexto funerario, aunque destaca la presencia de un percutor lítico teñido con pintura roja situado a 80 cm al suroeste del cráneo y a 5 cm de profundidad, que debió guardar alguna relación con el conjunto.

En cuanto a la posición del esqueleto, flecada de cúbito lateral izquierdo, es posible que correspondiera a la disposición original del cuerpo. No obstante, evidencias de remoción superficial próximas a la tumba, junto al pie del talud arenoso, no permiten descartar del todo la posibilidad que el cuerpo haya sido depositado originalmente en una posición algo diferente, pudiendo desplazarse ligeramente con posterioridad, por efecto de algún fenómeno no precisado.

La destrucción casi completa del cráneo y la remoción de ciertas costillas puede deberse a la hipótesis de algún grado de alteración post-depositación o bien a la presión ejercida por el peso de los bloques pétreos superiores. Sin embargo, la correcta articulación de los huesos largos del esqueleto, las vértebras y otras piezas óseas, como así mismo el óvalo de colorante rojo que recubría todo el esqueleto, tienden a indicar que el cuerpo permanece casi exactamente en su posición original.

DISCUSIONES Y CORRELACIONES

Si bien no ha podido determinarse aún con precisión la antigüedad del enterratorio exhumado en San Gregorio 11, la ausencia de cuentas de vidrio, metal y otros materiales modernos tan comunes en los contextos tehuelches de los siglos históricos recientes, tiende a indicar una fecha, posiblemente algo anterior a la llegada de los europeos.²

¹ Mientras el trabajo se encontraba en prensa nos llegó un análisis hecho en el Museo de La Plata por difracción de rayos X, realizado por el Dr. Adrián Iñiguez, por la gentil mediación de Jean Marie Franchomme, y referido a una muestra del colorante, con el siguiente resultado: mezcla de cuarzo, feldespato, arcilla caolinita, illita y montmorillonita. Con Hematita.

² Al respecto es conveniente indicar que la Dra. Patricia Soto, del Museo del Hombre, de París, efectuó recientemente el análisis antropológico físico de dichos restos en Punta Arenas y llevó muestras óseas a París con el fin de poder determinar su antigüedad por el método C-14. Tanto la datación como los antecedentes físicos del cuerpo serán publicados en forma próxima.

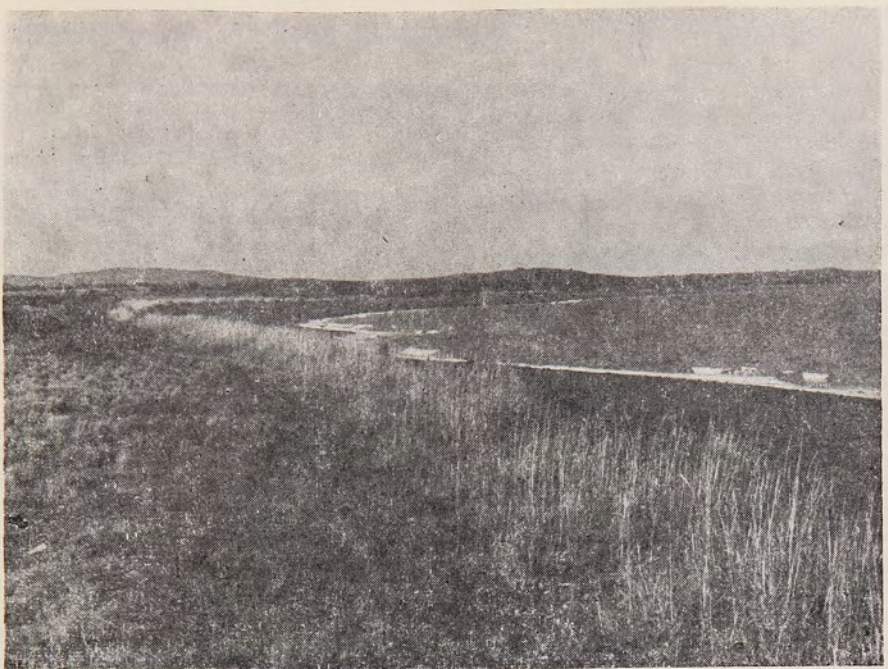


Fig. 1: Vista de la playa desde el yacimiento San Gregorio 11.



Fig. 2: Bloques pétreos dispuestos sobre el esqueleto humano.

Al respecto es preciso mencionar que 700 m al este de San Gregorio 11, uno de los autores efectuó excavaciones estratigráficas con anterioridad en el yacimiento San Gregorio 5 (Massone, 1979). Las excavaciones se practicaron en un basural conchífero compuesto por dos capas estratigráficas fechadas en 420 y 690 años dC, situadas a una cota de 6 m sobre el actual nivel marino. No obstante la proximidad geográfica, es probable que la edad de los depósitos estudiados en San Gregorio 5 no tengan necesariamente relación alguna con la antigüedad del enterratorio detectado en San Gregorio 11.

Por otra parte, si se considera la curva de niveles marinos de Urien y Thurber para Sudamérica y otras pruebas sobre antiguos niveles de playa detectados en Magallanes (Ortiz-Troncoso, 1975), es posible concluir que el esqueleto de San Gregorio 11, situado a una cota baja, inferior a 3 m sobre el nivel marino actual, no puede corresponder a una depositación muy antigua, dado que la transgresión marina de los milenios anteriores a la era cristiana habría borrado toda evidencia.

Desde otro punto de vista, llama notablemente la atención el grado de penetración del colorante rojo en cada pieza ósea del esqueleto. Antes de aproximar una conclusión al respecto conviene considerar algunos antecedentes etnohistóricos relacionados con las modalidades fúnebres propias de diferentes parcialidades aborígenes de Patagonia.

En relación a las costumbres mortuorias de Nor-Patagonia, Casamiquela (1969: 64) recoge algunas sugestivas descripciones de Rosales correspondientes al área de Neuquén:

En muriendo un indio se junta toda la gente a enterrarle, y todos, aunque no sean parientes, se han de estar llorando veinte y cuatro horas y repelándose los cabellos. Y al cabo del año le hacen las honras volviéndose a juntar todos, y para esto le desentierran, que por ser los lugares de los entierros muy húmedos se conservan con su carne. Y uno que tiene oficio de cirujano o anatomista le va cortando toda la carne, dejándole los huesos limpios, que seca al sol, y luego los va pintando de colorado, amarillo y otros colores y la carne se entierra (...) Los huesos ya pintados los ponen en una bolsa de pellejo de varios colores y los cubren con la mejor ropa que tienen (...) Y acabadas las honras ponen los huesos en unas alforjas muy pintadas y sobre un caballo los llevan a que descansen los trabajos de la vida a una casa que para esto les hacen junto a las suyas, y siempre que se mudan ha de ser la primera casa que se arma la de los huesos del difunto...

Aproximándonos más a la zona de estudio Casamiquela (Op. cit.) describe a partir de Falk-

ner otros antecedentes de sumo interés relacionado con los tehuelches:

Los Tehuelches o Patagones de más al sur, se diferencian en ciertas cosas de los demás indios. Después de haber secado bien los huesos de sus difuntos, los conducen a grandes distancias de sus moradas hasta llegar a la costa del mar océano, y después de arreglarlos como corresponde y de engalanarlos en la manera ya descrita, los sientan por su orden sobre el suelo, abajo de una ramada o toldo que para el efecto se ha levantado y alrededor disponen los esqueletos de los caballos muertos...

Por otra parte, Sánchez Labrador indica en relación a las costumbres funerarias de los tehuelches: *Todas estas naciones pintan o embijan al que quiere morir, en su cuerpo y rostro. Adornándoles el cabello de la cabeza con cuentas de vidrio. Todas las otras cosas que usaba en salud, como mantas, cuchillo, sable, etc., ponen al lado del enfermo; porque todas se entierran con el cuerpo envueltas en la misma manta o mortaja. La postura del cuerpo en la mortaja es rara; doblándole de tal manera que las rodillas tocan la cara, y así lo envuelven y sepultan.*

Más adelante el mismo autor refiere que cuando deciden sepultar el cadáver lo llevan a las montañas y lo colocan en una cueva junto con sus pertenencias, cerrando la entrada con piedras, y agrega posteriormente que: (...) *Estas ceremonias son comunes a todas estas naciones australes. Los indios que están muy apartados de las montañas entierran a sus difuntos en el campo, cubriéndolos con paja o con piedras.*

Si se consideran los antecedentes etnohistóricos referidos, en relación al esqueleto de San Gregorio 11, es posible postular que la pintura aplicada sobre los huesos corresponde a una pintura post-mortem dispuesta probablemente luego de producida la limpieza de los huesos por acción de descarnar. Sólo mediante una aplicación directa del colorante sobre los huesos, es posible comprender el grado de penetración del colorante en los mismos.

Sin embargo, de ser efectiva dicha hipótesis, debemos suponer que la labor de descarnar se habría efectuado con cierto cuidado, evitando desarticular el esqueleto, que conservaba en la excavación una posición ósea bastante organizada, especialmente en lo referente a pelvis y huesos largos de las extremidades inferiores. Parte de la remoción ósea a nivel de tórax, columna vertebral y cráneo pudo deberse al peso ejercido por los bloques pétreos superiores o a una remoción posterior de la tumba.

Otra alternativa consiste en la posibilidad que la pintura se haya aplicado sobre los huesos una vez que el cuerpo se descompuso pau-



Fig. 3: Esqueleto flectado cubierto con colorante rojo, exhumado en San Gregorio 11.

latinamente en forma natural, conservándose al cabo de un tiempo tan sólo el esqueleto. En ambos casos, San Gregorio 11 correspondería a una morada secundaria de carácter definitivo para dichos restos.

Lo que parece más improbable es la factibilidad que el colorante pudiera haber sido aplicado sobre la piel del cuerpo recién fallecido y que más tarde al producirse la descomposición natural, el colorante de la superficie lograra introducirse hasta el nivel de los huesos para dejarlos impregnados en el grado detectado in-situ.

En suma, a juzgar por las pruebas etnohistóricas y por los aspectos arqueológicos específicos observados en la excavación de San Gregorio 11, dicho contexto funerario debe corresponder a un enterratorio definitivo de un individuo tehuelche una vez cumplido el ritual de cubrir con pintura roja los restos humanos, cuando ya probablemente se conservaba únicamente el esqueleto.

Por otra parte, la posición fuertemente flectada del esqueleto, con la epífisis inferior del fémur muy próxima al cráneo hace recordar de inmediato una cita anterior de Sánchez Labrador destacando tal condición como característica funeraria de los grupos protagónicos, aspecto que ha podido ser detectado en diversos casos desde la perspectiva arqueológica.

En relación a las piedras teñidas de rojo que cubrían el esqueleto en San Gregorio 11, estas coincidían perfectamente con el patrón funerario tehuelche utilizado en diferentes épocas, aunque en tal caso los bloques pétreos no alcanzaban a dar forma a un verdadero montículo funerario o "chenque" del tipo más característico en los siglos recientes.

Desde una perspectiva diferente, retomando ahora el discurso netamente arqueológico, es posible indicar para Patagonia austral que la presencia de colorante rojo asociado a la funeraria se reconoce ya para los enterratorios cremados de Cerro Sota, de probable filiación Paleo-India (novenio milenio a.C., aproximadamente), según los estudios realizados en el lugar por Junius Bird.

En efecto, el propio autor refiere que a lo menos dos capas de piel asociadas a los restos humanos quemados de la cueva, retenían pigmento rojo y otras trazas similares fueron detectadas en otros sectores del contexto, lo cual sugiere que los cuerpos pudieron ser envueltos en cueros o vestiduras pintadas (Bird, 1983).

Más adelante, la utilización de colorante rojo asociado a enterratorios sin evidencias de cremación, darían forma a una amplia tradición mortuoria de larga duración en Magallanes.

Las primeras evidencias de cuerpos humanos directamente cubiertos con colorante rojo

fueron descubiertas en cañadón La Leona, próximo al borde oriental de Laguna Blanca, por Bird, en la década de 1930 (Bird, 1938) y pertenecen a la fase final del período cultural III, período que ha sido delimitado de modo aproximado entre 8.500 y 6.500 años a.p. (séptimo a quinto milenio a.C.), correspondiente culturalmente a ocupaciones pre-tehuelches.

Con posterioridad se ha reconocido su uso por parte de grupos proto-tehuelches y tehuelches históricos correspondientes a los períodos culturales IV y V de Bird, respectivamente, que se enmarcan en los últimos cinco milenios de antigüedad.

Al norte del estrecho de Magallanes destaca el hallazgo de un enterratorio múltiple con colorante rojo en Morro Philippi, bajo un cúmulo de tierra y piedras de escasa altura. Asociada a tales restos se constató la existencia de grandes piezas líticas bifaciales en sílex, notoriamente talladas e impregnadas por el colorante rojo (Ortiz-Troncoso, 1973).

Restos humanos similares relacionados con pintura roja u ocre, fueron encontrados hace algunas décadas en la cumbre del Morro Chico. Destaca en dicho conjunto un colgante tallado en lignito de neta filiación tehuelche (Prieto, 1984).

Por otra parte, cabe mencionar los restos de un individuo de clara filiación tehuelche meridional (aonikenk) rescatado en una pequeña cueva de Cerro Johnny, próxima a cueva Fell. Asociado al esqueleto flectado se encontraron fragmentos de cuero pintado con motivos de grecas en rojo, negro y verde, junto a colorante rojo y otros elementos culturales fechados por C 14 entre 350 y 480 años AP., siglo XV a XVI de nuestra era (Martinić, 1976).

En relación a las costumbres mortuorias de los grupos cazadores terrestres australes, es preciso consignar además que tal modalidad funeraria con presencia de colorante rojo, se ha podido detectar también en algunos yacimientos de Tierra del Fuego, al sur del Estrecho de Magallanes, aunque no se cuenta para ellos con una documentación adecuada, a excepción de un hallazgo efectuado en el abrigo de Marazzi, próximo al extremo sur oriental de bahía Inútil, correspondiente a un probable antecesor de los selk'nam históricos (onas).

En efecto, en los niveles superiores del abrigo se descubrió la existencia de una sepultura humana en fosa, cubierta completamente por colorante rojo (Laming Empereire et. al., 1972).

En último término, en lo que hace referencia a la posición flectada del esqueleto estudiado en San Gregorio 11, es posible indicar que

para restos de individuos pertenecientes a grupos cazadores terrestres de Magallanes se conocen diferentes casos similares, entre los cuales, se puede mencionar el esqueleto flectado de Cerro Johnny (Martinić, 1976) y el hallazgo de un esqueleto con las extremidades inferiores dobladas, formando un ángulo más abierto con respecto del cuerpo, descubierto por Bird en Punta Rosa (situada a unos 10 km al norte de la localidad de Cabo Negro), junto a otros restos esqueléticos no flectados sepultados bajo un cúmulo de piedras, a corta distancia del mar. Dicho investigador indicaba que aquel cuerpo flectado había sido ubicado en la misma posición que los restos por él exhumados en el cañadón de la Leona (Bird, comunicación personal, 1980).

CONCLUSIONES

A juzgar por los antecedentes expuestos, el hallazgo de un esqueleto humano en posición flectada, cubierto enteramente por colorante rojo y sepultado bajo piedras, en el yacimiento San Gregorio 11, presenta un contexto arqueológico que coincide de modo muy ajustado con el patrón de sepultación tehuelche meridional (aonikenk) señalado por los antecedentes etnohistóricos y arqueológicos conocidos.

Tales rasgos funerarios, que encuentran ya sus primeros indicios en Magallanes desde las incursiones paleo-indias iniciales, de acuerdo a los antecedentes referidos para Cerro Sota por Bird (1983), darán forma posteriormente a una tradición mortuoria particular de gran amplitud temporal y espacial en la región, utilizada por diferentes grupos cazadores terrestres, hasta alcanzar los siglos históricos recientes.

No obstante, pese a los múltiples hallazgos de enterratorios efectuados en Magallanes desde los últimos años del siglo XIX y primeras décadas del presente, se puede constatar una casi total ausencia de descripciones detalladas en relación a tales contextos funerarios que contrasta con la abundante documentación existente para sitios habitacionales, talleres líticos y otros.

Consideramos por tanto de carácter perentorio que los estudios arqueológicos futuros, junto con proseguir dichas líneas de investigación, marquen cierto énfasis en el análisis, descripción, interpretación y documentación acabada de los contextos funerarios regionales con el fin de preservar adecuadamente tal información y poder ligar dichos antecedentes a la esfera de comprensión global relativa al mundo de los cazadores terrestres australes.

LITERATURA CITADA

- BIRD, JUNIUS. 1938. Antiquity and Migrations of the early inhabitants of Patagonia. *Geographical review*, vol. 28, N° 2: 250-275. New York.
- 1983. Enterratorios paleo-indios con cremación en las cuevas de Pali Aike y Cerro Sota en Chile meridional. *Ans. Inst. Pat.*, vol. 14: 55-65. Punta Arenas, Chile.
- CASAMIQUELA, RODOLFO. 1969. *Un nuevo panorama etnológico del área pampeana y patagónica adyacente*. Ediciones del Museo Nacional de Historia Natural, Santiago. 171 pp.
- LAMING-EMPERAIRE, ANNETE; DANIELLE LAVALLEE ET ROGER HUMBERT. 1972. Le site de Marazzi en Terre de Feu. *Objets et mondes*. Tomo XII, N° 2: 225-244. París.
- MARTINIĆ, MATEO. 1976. Hallazgo y excavación de una tumba aonikenk en Cerro Johnny ("Brazo Norte"), Magallanes. *Ans. Inst. Pat.* 7: 87-94. Punta Arenas, Chile.
- MASSONE, MAURICIO. 1979. Investigaciones arqueológicas en la costa nor-oriental del Estrecho de Magallanes. *Actas del VIII Congreso de Arqueología Chilena*: 257-274. Valdivia.
- 1984. Los paraderos tehuelches y prototehuelches en la costa del Estrecho de Magallanes. *Ans. Inst. Pat.* 15: 27-42. Punta Arenas, Chile.
- ORTIZ-TRONCOSO, OMAR. 1973. Artefactos de sílex de una tumba de Morro Philippi, Valle medio del río Gallegos. *Ans. Inst. Pat.* 4: 131-139. Punta Arenas, Chile.
- 1975. Los yacimientos de Punta Santa Ana y Bahía Buena (Patagonia Austral). Excavaciones y fechados radiocarbónicos. *Ans. Inst. Pat.* 4: 131-139. Punta Arenas, Chile.
- PRIETO, ALFREDO. 1984. Hallazgo de un colgante decorado en Morro Chico (Magallanes). *Ans. Inst. Pat.* 15: 59-61. Punta Arenas, Chile.